

## MEMORIAS

# Curso en Planeación y Desarrollo Regional dirigido al Consejo Territorial de Planeación Departamental Quindío y otros consejeros

Sesión 1

Octubre 17 de 2020

**Curso de Formación Académica en Planeación y Desarrollo Regional**

Dirigido a Consejeros Territoriales de Planeación

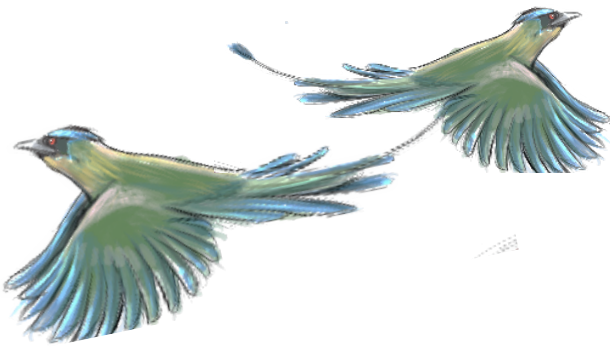
Horario Martes 2:00 pm a 5:00 pm  
Plataforma Virtual. Intensidad 40 Horas

**CONTENIDO**

- Paisaje Cultural Cafetero una apuesta hacia la conservación del patrimonio territorial desde el enfoque - RAP - Región Administrativa de Planeación
- Desafíos en la construcción de paz
- Aportes y retos para la conformación y consolidación de los centros de pensamiento
- Planes de Desarrollo en el contexto actual derivado de la pandemia por COVID 19

Fecha Límite de Inscripciones: 06 de Octubre 2020  
Email: [ctpdquindio@gmail.com](mailto:ctpdquindio@gmail.com)

SUEJE ORIENTADORES  
COORDINA



**Lugar:** Virtual a través de plataforma Zoom  
**Fecha:** 17 de octubre de 2020  
**Hora de Inicio:** 09:00 a.m.  
**Hora de Finalización:** 1:00 p.m.

#### **Asistentes:**

- Consejeros territoriales de planeación del país
- Estudiantes, deportistas
- Organizaciones sociales
- Estudiantes de educación secundaria
- Docentes de universidades

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

##### **1. Temas a tratar.**

1. Presentación general de la actividad a cargo del presidente CTPD Quindío
2. Palabras a cargo del Gobernador del Quindío
3. Instalación a cargo del presidente del CTPD Quindío
4. Contexto general

#### **Desarrollo de los Temas**

##### **Presentación**

Se inicia la presentación del curso dando la bienvenida, explicando algunos de los temas que se abordarán en el curso que servirán para revisar los planes de desarrollo territorial. Se agrega las horas que se deben tener para completar el curso, las cuales corresponden a 40 horas entre sesiones de 4 horas cada martes y unas horas restantes de trabajo independiente.



A continuación, es presentado un video de bienvenida al curso por parte del Secretario de Planeación de la Gobernación del Quindío. Se presenta la importancia del curso y el reconocimiento a diversas entidades, así como agradecimientos a los procesos que le han apostado a la promoción y desarrollo del curso.

Se presenta la agenda del día en la cual se incluye:

1. Presentación general de la actividad a cargo del presidente CTPD Quindío
2. Palabras a cargo del Secretario de Planeación de la Gobernación del Quindío
3. Instalación a cargo del presidente del CTPD Quindío
4. Contexto general
5. Presentación general metodología-plataforma, contenido académico y reglas del proceso
6. Presentación del Centro de Pensamiento del CTPD Quindío
7. Intervención profesor del Centro de pensamiento Universidad Nacional
8. Preguntas por parte de los asistentes

Se procede a explicar el surgimiento del Consejo Territorial del Departamento del Quindío como parte del proceso de instalación del evento, se podrá encontrar más información en [www.ctpd.gobernacionquindio.gov.co](http://www.ctpd.gobernacionquindio.gov.co) para encontrara información sobre cuál han sido las actividades para el seguimiento de los planes de desarrollo territorial, entre otro tipo de información como el observatorio del Quindío que permitirá ampliar un poco más la visión del curso.

Posteriormente, se da paso a la presentación de Oscar Arango del Sistema Universitario del Eje Cafetero, en la cual se exalta la participación de más de 24 personas provenientes de Departamentos diferentes lo cual presentará una oportunidad para los territorios. El marco académico del curso se desarrolla en 4 ejes fundamentales:

1. Los aportes y retos para la conformación y consolidación de los centros de pensamiento, abordando desde la importancia de los Consejos territoriales de planeación y la importancia de los centros de pensamiento para el desarrollo de políticas públicas.
2. Análisis de los planes de desarrollo en el contexto actual dada la pandemia de COVID-19 y las afectaciones políticas, sociales y económicas que se han tomado.
3. Desafíos de la paz en el país y en las regiones. Resaltando que en las agendas de los diferentes procesos de movilización como lo son el comité nacional de paro y la minga indígena, la defensa de los acuerdos firmados en la habana, también, se presenta la problemática frente a los asesinatos sistemáticos de líderes sociales, las masacres, entre otros sucesos que destruyen la paz en el país, como los intentos sistemáticos de eliminar la Jurisdicción Especial para la Paz.



4. Por otro lado, es resaltado el punto del Acuerdo que aborda la apertura democrática.
5. Paisaje Cultural Cafetero, comprendido como un complejo del territorio que cruza 4 departamentos y 51 municipios, para su preservación se dieron conversaciones con diferentes participantes y por lo pronto, sus metas aún se encuentran en proceso de consecución.

Al finalizar la intervención se presenta por parte de Claudia Patricia Herrera, coordinadora del curso, los componentes académicos del curso de formación en planeación y desarrollo regional iniciando el 14 de octubre y finalizando en diciembre.

La modalidad del curso es virtual, utilizando zoom como plataforma para recibir las clases, como se resaltó anteriormente el curso se llevará a cabo en 40 horas, desarrollándose 9 sesiones de forma sincrónica, 3 de estas de cuatro horas y 6 de 3 horas, para un total de 28 horas de formación, y, para completar las 40 horas se realizarán 12 horas de trabajo independiente que corresponden a la realización de una incidencia territorial que se explicará en otras sesiones, esta posibilitará el desarrollo efectivo del curso. La asistencia mínima será del 80%.

Como se resaltó en intervenciones previas, los ejes centrales del curso corresponden a: 1. Aportes y retos para la conformación y consolidación de los centros de pensamiento, 2. Planes de desarrollo en el contexto actual derivado de la pandemia, 3. Desafíos en la construcción de paz regional y, 4. Paisaje Cultural Cafetero: Una apuesta hacia la conservación del patrimonio territorial.

El esquema para cada sesión comprende elementos básicos como:

1. Encuadre general del tema a tratar. Presentación de los expertos
2. Desarrollo de la presentación, 1 hora de presentación, 30 minutos de preguntas para cada experto.
3. Audios para personas ciegas
4. En cada sesión del curso se tendrá un espacio para la participación de las y los consejeros
5. Grabación de cada sesión
6. Registro de asistencia a través de formulario
7. Formulario con preguntas de la sesión sincrónica
8. Preguntas al finalizar las presentaciones del invitado (se solicita levantar la mano para habilitar el audio)



El trabajo independiente consta de, por una parte, materiales de apoyo: Lecturas previas, lecturas complementarias, materiales visuales y audiovisuales relacionados y se dejarán planteados talleres o lecturas de análisis que permitan enriquecer la temática a trabajar por cada sesión. Todo lo anterior será puesto en la plataforma, a la cual se podrá acceder ingresando a <https://cursoctpquindio.sueje.edu.co> y también se podrán contactar mediante mail a [cursoctpquindio@sueje.edu.co](mailto:cursoctpquindio@sueje.edu.co)

Se presenta la plataforma para que los estudiantes puedan identificar donde podrán ingresar los elementos del curso, así como la programación académica de todas las sesiones sincrónicas:

ACTIVIDAD	PONENTES PROPUESTOS	MES 1						MES 2			
		SEMANA 1			SEMANA 2			SEMANA 3			
		1	2	3	4	1	2	3			
1. Diálogo de apertura. Socialización proceso y metodología a los y las consejeros participantes en el proceso.	Oscar Arango Claudia Patricia Herrera	17 octubre									
Sesión 1: Aportes y retos para la conformación y consolidación de los Centros de Planeamiento	Carla Medina, Centro de Planeamiento Universitario Nacional		20 octubre								
2. Sesión 2 Planes de Desarrollo en el contexto actual derivado de la pandemia por Covid 19 (R2 de Planeación Territorial)	(DNP)			27 octubre							
3. Sesión 3 Planes de Desarrollo en el contexto actual derivado de la pandemia por Covid 19 (Estrategias de seguimiento con diversos instrumentos - complementados con KI Territorial) / Avance de Proyecto de Ley Congreso reformo a las funciones de los CTP	Corporación Viva la Ciudadanía DNP				3 noviembre						
4. Sesión 4 Desafíos en la construcción de paz (Acuerdo de Paz / Balance de la implementación del Acuerdo)	Pedro Santiana					10 nov					
5. Sesión 5 Desafíos en la construcción de paz (Papel de la sociedad civil - zoom sobre la problemática líderes sociales y excombatientes en los territorios)	Carlos García Andrés Gómez-Salazar						17 nov				
6. Sesión 6 RAPP - Patrimonio Cultural Caldeño una apuesta hacia la conservación del patrimonio territorial (Zoom Como los planes de desarrollo reflejan la atención a la emergencia derivada del COVID y reactivación económica - RAP - Retos y desafíos del Desarrollo Regional en postpandemia)	Oscar Arango							24 nov			
7. Sesión 7 RAPP - Patrimonio Cultural Caldeño una apuesta hacia la conservación del patrimonio territorial (Valores patrimoniales / sostenibilidad ambiental - amenazas y riesgos para la sostenibilidad)	Carolina Saldarriaga Gustavo Pinzon								1 dic		
8. Sesión socialización proceso de incidencia territorial (Sesión adicional)	Consejeros y consejeras										
Sistema Universitario del Eje Cafetero	Fórum presidenciales del CTP Quindío, Huairto, Cumbre I y Sedesmas										



También, se explica la parte de trabajo individual correspondiente a:

Trabajo individual			
SESIÓN	ACTIVIDAD	PODIER APROBADO	
1. Sesión 1 Aportes y retos para la conformación y consolidación de los Centros de Pensamiento		1,5	
2. Sesión 2 Planes de Desarrollo en el contexto actual derivado de la pandemia por Covid 19		1	
3. Sesión 3 Planes de Desarrollo en el contexto actual derivado de la pandemia por Covid 19		1,5	
4. Sesión 4 Desafíos en la construcción de paz	Documentos de lectura individual. Material de consulta complementaria Talleres de acuerdo a la temática trabajada	2	
5. Sesión 5 Desafíos en la construcción de paz		1	
6. Sesión 6 RMAP - Paraje Cultural Calleso una apuesta hacia la conservación del patrimonio territorial		1	
7. Sesión 7 RMAP - Paraje Cultural Calleso una apuesta hacia la conservación del patrimonio territorial		1	
8. Sesión socialización proceso de incidencia territorial (Sesión adicional)		3	
9. Sesión de clausura y cierre del proceso			Foro: 3 presidentes del CTP Quindío, Risaralda, Cauca y Antioquia

Posteriormente, el profesor Hernando Muñoz Cárdenas, miembro del Consejo Territorial de Planeación por parte del sector educativo y cultural, inicia su presentación sobre los centros de pensamiento explicando que estos son el resultado de la reflexión hecha sobre el papel que se ha tomado sobre los planes de desarrollo teniendo en cuenta los conceptos planteados en estos. El centro de pensamiento está estrechamente conectado con los entes gubernamentales que están coordinados en alianzas estratégicas con centros productivos, gremiales. Siendo así, se explica que el centro de pensamiento nace del sentir de tener mejores conceptos alrededor de los planes de desarrollo y tiene como visión consolidar un centro de debate y de desarrollo de propuestas de desarrollo sostenible, entre otras.



El centro de pensamiento del Consejo de Planeación Territorial es un espacio de participación ciudadana donde los participantes pueden presentar propuestas para viabilizar y revisar los planes de desarrollo territorial. El centro de pensamiento abarca tres líneas de trabajo:

1. Formación
2. Investigación que profundice, informe y permita sustentar los planes de desarrollo local
3. Comunicación

Al finalizar esta presentación, procede el profesor Carlos Medina Gallego a realizar su presentación, abarcando la presentación en las posibilidades de los centros de pensamiento para la construcción de democracia y paz en los territorios.

En la presentación, se desarrollan 7 aspectos que son fundamentales para la finalidad de los centros de pensamiento bajo el cumplimiento de funciones como el desarrollo de la planeación estratégica de los territorios y la ejecución eficiente y eficaz de los planes de desarrollo, de sus programas y proyectos para beneficiar a las comunidades.

1. Precisar el capital intelectual y social regional que va a estar al servicio de la construcción del desarrollo y el bienestar de los territorios que va a ser parte del centro de pensamiento.
2. Los centros de pensamiento deben contribuir a construir nuevas ciudadanías que están dadas por distintos elementos como el bajo nivel de participación de la ciudadanía en el desarrollo de los programas de gestión pública. Se requiere la construcción de nuevos modelos de ciudadanía que puedan involucrarse poco a poco desde sus particularidades localizaciones en los territorios, para generar dinámicas que propendan por el mejoramiento de las condiciones de vida y su transformación significativa de sus realidades.
3. Generación de comunidades participativas con poder de decisión, con capacidad de gestión pública y social
4. Deben apuntar a mejorar la gestión pública y social unida a la ampliación y profundización de la democracia en los territorios. Los centros de pensamiento son lugares donde emanar los insumos necesarios para la formulación de las políticas públicas que deben orientar la gestión administrativa de los territorios deben hacer lo posible por mejorar la gestión pública y por ampliar y profundizar el desarrollo de la democracia en los territorios.

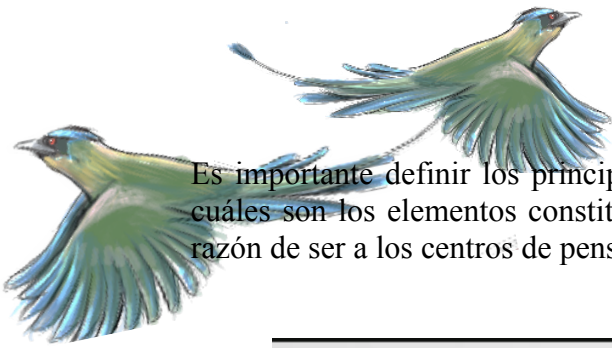


5. Los centros de pensamiento deben aumentar los niveles de efectividad y de cobertura de los planes de desarrollo, ya que lo que necesitan los territorios es un potencial de imaginación de pensamiento e innovación sobre cómo hacer las cosas y cómo desaprender las viejas prácticas para generar nuevas dinámicas que tengan impactos fundamentales en el desarrollo de procesos de transformación de las realidades territoriales en sus capacidades productivas social y cultural.
6. Los centros de pensamiento deben ayudar a construir una cultura de control social de la gestión pública, pues resulta importante que las comunidades participen en la vigilancia, el acompañamiento y el control social de la gestión pública. Así mismo que las administraciones departamentales, regionales, locales, municipales, entiendan que el control social es un elemento que les contribuye a la legitimación de sus planes de desarrollo, así como su impacto, su cobertura, sea cada vez más importante para el conjunto de la comunidad.
7. Deben ayudar a salvaguardar y proteger los presupuestos públicos y los patrimonios ambientales territoriales, buscando que sea haga el mejor y más eficiente uso de los mismos.

Es necesario poder estructurar estos centros de pensamiento desde algún lugar de sentido en relación con las comunidades, con los territorios, con la gestión pública, con la gobernabilidad., para que el centro de pensamiento decida para él mismo, cuál es su razón de ser, la naturaleza que lo convoca a ser una institución importante en el desarrollo de la vida territorial -

Esta es la forma en que se conciben los centros de pensamiento al interior de la Universidad Nacional y mostrar cómo estos centros de pensamiento han ido desarrollándose desde distintas formas de percibirse según las unidades académicas, los temas y problemas que tratan; la forma en que proyectan la actividad académica, en términos de los tres componentes que son la investigación, la docencia y la extensión para servir de una mejor forma al país. La preocupación de la Universidad Nacional de Colombia es cómo se inserta en el país y presta los mejores servicios para la transformación, el desarrollo, la construcción de paz y el bienestar de la democracia de la nación colombiana.





Es importante definir los principios bajo los cuales se mueven los centros de pensamiento , cuáles son los elementos constitutivos que marcan los contextos institucionales que dan una razón de ser a los centros de pensamiento:

**CONTEXTO INSTITUCIONAL**

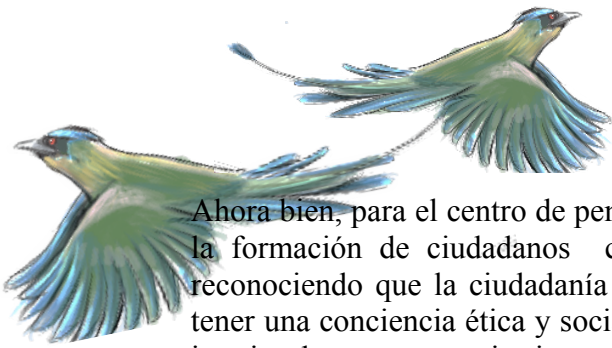
La Universidad Nacional de Colombia tiene como **propósito superior** ser la **Universidad de la Nación**, **centro de cultura y conocimiento**, forma ciudadanos(as) íntegros(as), responsables y autónomos(as), orientados(as) a ser **agentes de cambio** con **conciencia ética y social**, capaces de contribuir a la construcción nacional, desde **la riqueza y diversidad de las regiones**, y desde el **respeto por la diferencia y la inclusión social**.  
Encontramos como elementos de su ADN organizacional:

**CARLOS MEDINA GALLEGO**  
Docente - investigador  
Universidad Nacional de Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

En el Curso se plantean elementos importantes en el marco del impulso de los centros de pensamiento que está configurado bajo cuatro categorías:

1. Avanzar en el camino del desarrollo del conocimiento para que sirva en el fortalecimiento de los planes de desarrollo y de la ejecución de los mismos.
2. Están preocupados por desarrollar desde los centros de pensamiento una políticas activa que permita mejorar la calidad del compromiso ciudadano de los consejeros de desarrollo territorial en las actividades que les son competentes.
3. Se aborda la posibilidad de salvaguardar los patrimonios culturales y ambientales que sirven de manera determinante en la construcción de los imaginarios de vida y de los relacionamientos de estos imaginarios con la población y con sus posibilidades de hacer procesos de gestión cada vez más eficientes.
4. Las posibilidades del desarrollo, la construcción de la paz y la democracia.



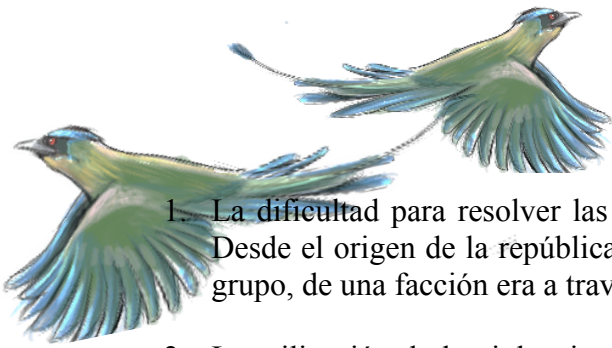
Ahora bien, para el centro de pensamiento de la Universidad Nacional es de suma importancia la formación de ciudadanos como agentes de cambio de la realidad de los territorios, reconociendo que la ciudadanía no se construye de una manera distinta a aquella que logra tener una conciencia ética y social, reconociendo que hay valores que es necesario retomar al interior de nuestros territorios.

Es importante considerar que actualmente tenemos una crisis política muy grave, en el marco de un proceso de polarización extremo que nos ha llevado a la guerra, a la violencia y a la muerte. Ese problema no se resuelve como se ha visto, en Acuerdos de Paz que se incumplen y bajo características de confrontación y de polarización por más que hagamos los esfuerzos en ese terreno.

Tenemos una crisis económica profunda que se ha puesto de manifiesto en el desarrollo de esta pandemia, las personas no tienen con qué vivir y la pobreza se está extendiendo por todos los territorios del país. No se cumple con las medidas de bioseguridad porque existe una dualidad: morir por el covid o por el hambre, por consiguiente deben salir a buscar las posibilidades de subsistencia de alguna manera. La capacidad que tiene el estado para dar cobertura amplia y suficiente a la población en materia de subsidios de renta básica para garantizar la subsistencia, no es suficiente. Tenemos una crisis económica cada vez más grande por el desempleo, el crecimiento de la informalidad en la que se encuentra el 65% de la población; el desempleo absoluto que se encuentra entre el 17 y el 22%, dependiendo el período del año. Existe una situación muy crítica en materia de ocupación y de reproducción de las condiciones de vida.

Esa crisis económica se refleja en una crisis social en donde las condiciones de degradación de las comunidades en las comunas, barrios periféricos, en los sectores populares, traen grandes conflictos. Hay una crisis de la que no hablamos que está unida al origen de la nación colombiana y a la forma en que se construyó el ADN de la nación, es la crisis de la espiritualidad nacional. Lo que está haciendo crisis profunda en nuestra nación, es la espiritualidad, no en el sentido religioso, es la espiritualidad en el sentido civilista. ¿Cuáles son los valores sobre los cuales se construye la nación? Acá hay un choque en relación con las herencias coloniales que le quedaron a la nación colombiana en el origen del sistema republicano y del estado nacional, que no se han podido resolver.

Señala las siguientes ideas fundamentales:

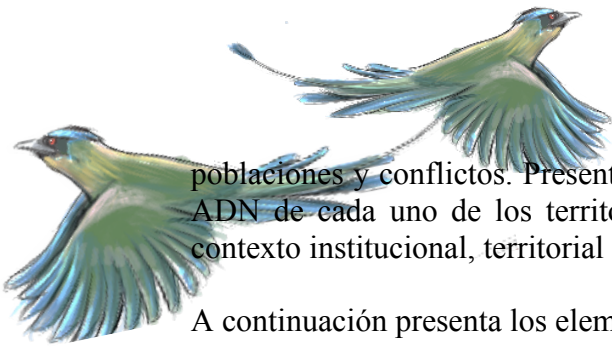


1. La dificultad para resolver las diferencias políticas en el diálogo democrático y civilizado. Desde el origen de la república se resolvió la forma de saldar las diferencias políticas de un grupo, de una facción era a través de la violencia y la muerte.
2. La utilización de la violencia como un factor de acumulación económica. La centralización de las riquezas a través de las economías del despojo es otro elemento constituido en la mentalidad de los colombianos.
3. La posibilidad de hacer uso de los espacios de la ilegalidad para poder acumular es otro de los elementos que está unido a la espiritualidad de los colombianos.
4. El espíritu de venganza, la construcción del odio permanente, la no aceptación de la diferencia, van construyendo un espíritu de confrontación que va polarizando y nos va llevando a escenarios de guerra, violencia y de destrucción permanente.

Poder generar una conciencia ética y social que sea capaz de construir territorialidad, sociedad, que pueda convertirse en una potencial riqueza nacional, que pueda entenderse en lo que es la nación colombiana, esto representa otro problema que no hemos podido resolver, la caracterización de la nación colombiana. Desde los orígenes de la república no nos encontramos en un modelo de nación que fuera incluyente y que pudiera reconocer la gran variedad y riqueza de lo que somos como nación. Esto tiene un costo específico:

- ✓ No nos reconocimos como una nación multiétnica, ni pluricultural hasta 1.991. No nos hemos reconocido todavía como una nación pluralista donde podemos confrontarnos desde nuestras ideas de una manera respetuosa y construir rutas de convivencia democrática. La democracia fundamentalmente es el respeto por la diversidad y el respeto por la diferencia. Respetando la diferencia, la diversidad, se van a dar procesos de inclusión, de armonización de la sociedad, que van a ser muy importantes en la construcción de la sociedad colombiana.
- ✓ Todos estos elementos hay que leerlos desde el territorio colombiano. Al ser un país de regiones, cada región tiene sus propias posibilidades para el desarrollo económico, su propia cultura y tiene su propia historia; desde esos lugares de referencia básicos, es importante que se construyan las identidades necesarias, las caracterizaciones de los territorios, se hagan diagnósticos sobre los atributos que tiene el territorio, los aspectos sobre los cuáles deben de hacerse énfasis en bienestar y convivencia.

El profesor recomienda hacer un ejercicio paralelo, entre el centro de pensamiento de la Universidad Nacional que presenta e invita a pensar en el propio centro de pensamiento, desde la propia realidad, las propias inquietudes, la forma propia de percibir los territorios,



poblaciones y conflictos. Presenta el ADN de la Universidad Nacional pero invita a definir el ADN de cada uno de los territorios, así como las características. Es importante definir un contexto institucional, territorial o cultural para el Centro de Pensamiento.

A continuación presenta los elementos fundamentales:

1. **Educación y el acceso al conocimiento como derecho fundamental para los y las colombianas.** Un programa que se piense desde los territorios, en términos de la construcción de identidad para su propio desarrollo, debe considerar el papel que juega la educación en el territorio y cómo se puede acceder al conocimiento. Un conocimiento que se constituye en un derecho fundamental de los ciudadanos y que es esencial para poder garantizar la formación que se requiere para garantizar las condiciones de vida individual, familiar, comunitaria, social, regional de los territorios. La educación y la posibilidad de acceder al conocimiento es fundamental para el desarrollo de los territorios, se requiere especial atención del modelo educativo que se está desarrollando. Debe tener un contexto particular que lea la especificidad del territorio que logre brindar las condiciones básicas de aprendizaje
2. **Formación de ciudadanos íntegros con pensamiento crítico y conciencia social que busque el bienestar colectivo y el pleno uso de los derechos.** Los centros de pensamiento deben ayudar a la formación de una nueva ciudadanía; es necesario valorar la importancia del pensamiento crítico pues es expresar los elementos que complejizan a las comunidades y, sobre todo, proponer para mejorar las problemáticas; tiene un componente propositivo, fundamental en el bienestar de los territorios. El centro de pensamiento tiene que fijarse en la formación de los ciudadanos con pensamiento crítico, conciencia social, que busquen el bienestar colectivo y el uso pleno de los derechos.
3. **El esfuerzo por reconocer, entender y promover la cultura y la diversidad de nuestras regiones y sus saberes,** para aprovecharla como fuente vital de nuestro espíritu creador. Con relación al Paisaje Cultural Cafetero es necesario considerar lo que representó el café para el desarrollo del país; el café nos condujo desde economías señoriales hacia el modelo de desarrollo capitalista que se tenía, articulado a una economía de mercado internacional. Reconocer las tradiciones, entender y promover la cultura, la diversidad, y constituir esa cultura en una fuente vital de nuestro espíritu creador en el propósito de garantizarnos el bienestar y la felicidad de la comunidad es absolutamente necesario.
4. **La actuación bajo el reconocimiento de nuestra autonomía, la cual enfocamos en un ejercicio responsable de nuestra libertad,** bajo una autonomía fraterna. Garantizar la autonomía es fundamental porque el ejercicio del pensamiento creativo no se puede subordinar, está pensándose en un sentido colectivo, un sentido de



bienestar holístico que los cobija a todos y hace uso responsable de la crítica, y un ejercicio pleno de la libertad.

5. **La inculcación del liderazgo colectivo, la excelencia y el compromiso ético en todas nuestras acciones.** Es necesario construir comunidades participativas con poder de decisión y capacidad de gestión pública y social. Es necesario sacar de los imaginarios de la gente la pasividad. La gobernabilidad, la gobernanza, convoca no solamente una alianza estratégica en torno al bienestar y la calidad de vida de los funcionarios públicos, el sector privado, sino también de las comunidades, de la sociedad en su conjunto. Es importante avanzar en la construcción de liderazgos colectivos, liderazgos de excelencia. Por eso preocupa tanto el asesinato de líderes sociales, ellos son el resultado de largos procesos de formación en contextos particulares de lucha reivindicativa y social en defensa de los territorios y de los patrimonios de las poblaciones. Cada vez que asesinan un líder social se pierde un patrimonio de vida y un capital intelectual y social muy importante para los territorios. Allí hay una intencionalidad clara: generar pasividad, terror y miedo con la muerte de los líderes. Por eso es importante se construya una cultura de respeto y de admiración de los líderes sociales, de las comunidades que operan colectivamente y dirigen sus propios procesos de transformación.
6. **La construcción de comunidad desde la generación de relación de confianza y respeto en donde valoremos la individualidad, celebramos la alegría, alentamos el coraje y buscamos inspirar y ser inspirados.** Las sociedades son mejores cuando las comunidades en su conjunto se fijan como propósito el bienestar, la democracia, la construcción de la felicidad. Sociedades alegres, sociedades solidarias, que transforman la crisis de la espiritualidad de la nación en un proceso de crecimiento humano, crecimiento personal y colectivo. Es necesaria la formación de mejores seres humanos.
7. **Realización de una gestión responsable, sostenible, transparente y eficiente de los recursos propios y de la nación.** Se necesitan funcionarios públicos que desarrollen una gestión responsable que ayuden a resolver los problemas, capaces de sonreír, que entiendan que la función social que están cumpliendo es muy importante.
8. **Comprensión de los grandes problemas nacionales como oportunidades para la generación de nuevo conocimiento, la innovación y el emprendimiento, en un marco de construcción colectiva de identidad nacional.** El bienestar de nuestros territorios depende que ayudemos a resolver los grandes problemas nacionales. Es una




preocupación de los centros de pensamiento bajar desde los grandes problemas nacionales hacia los territorios, las posibilidades de solución de los mismos. Los problemas nacionales tienen una caracterización y diagnósticos referenciados; esos problemas son más agudos en unos territorios que en otros.

Uno de los elementos importantes del centro de pensamiento de la Universidad Nacional es que está adscrito a un plan de desarrollo de la institución.

❖ **Plan Global de Desarrollo 2019-2021**, «Proyecto cultural y colectivo de Nación», en el **programa 6**: «Transformación cultural desde el reconocimiento y visibilización de las capacidades de la comunidad académica y sus relaciones, para **responder a los retos de país**, a través de la **generación de nuevo conocimiento**, el **trabajo colaborativo e interdisciplinario**, la **creación artística**, la **innovación social y tecnológica** y el **emprendimiento**», **estrategia 10**: «Escuela de Pensamiento UN 2030 en el marco de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**»

**CARLOS MEDINA GALLEGO**  
Docente -investigador  
Universidad Nacional de Colombia

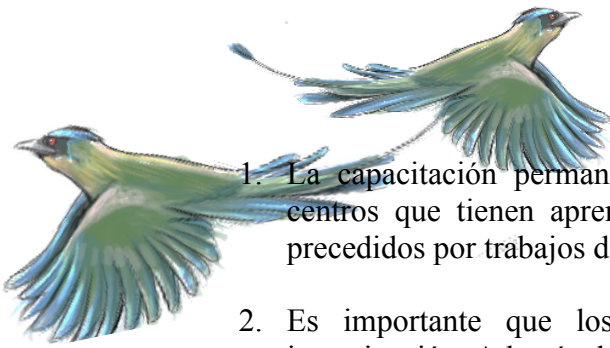


Los centros de pensamiento se crean para responder a los retos que tiene un territorio o una nación. En el caso de la Universidad Nacional hay una Escuela de Pensamiento que posee una escuela de formación de centros de pensamiento.

Los centros de pensamiento deben responder a las particularidades de los territorios y generar el nuevo conocimiento, generar un trabajo colaborativo con distintas instituciones. Es fundamental la interdisciplinariedad no solamente académica, sino en los liderazgos sociales y en los proyectos que surjan desde las comunidades. Importante precisar el concepto de innovación, aplicación de conceptos existentes en torno a una experiencia en otros contextos en los que puedan servir. La innovación social puede llevar a cambiar la cultura de nuestros comportamientos colectivos en materia de participación, de compromiso, de construcción de bienestar y de gestión.

Resulta preciso comenzar por fortalecer, consolidar y gestionar de forma más eficiente y sistemática las capacidades que tenga el territorio para afrontar los retos que en materia de creación, investigación extensión e innovación social y tecnológica y emprendimiento plantea un modelo de desarrollo sustentable del país.

Aspectos a considerar en los Centros de pensamiento:



1. La capacitación permanente para quienes integren el centro de pensamiento. Son centros que tienen aprendizajes solidarios, aprendizajes cooperativos y autónomos, precedidos por trabajos de lectura, de investigación e información.
2. Es importante que los centros de pensamiento desarrollen una estrategia de investigación. Además de la Investigación, Acción, Participativa, pueden trabajar otras propuestas de investigación cualitativa o cuantitativa, dependiendo el problema que se desee abordar. La estrategia de la Investigación, Acción Participativa se asume en razón de que son las comunidades las protagonistas no solamente de las transformaciones, sino de los procesos mediante los cuales se realiza la investigación para la determinar las rutas que van a llevar a la superación de los problemas.
3. Extensión. El contacto directo que el centro de pensamiento tiene con las comunidades.

Se da el ejemplo del centro de pensamiento de la UN el cual le proporcionó a la mesa negociadora para el Acuerdo de la Habana, todos los insumos que requería la mesa para desarrollar las discusiones y llegar a los acuerdos. Estos insumos fueron el resultado de diferentes encuentros con sectores que permitieron la participación de la sociedad civil. Resalta el peso de legitimidad del Acuerdo de Paz a partir de los diferentes encuentros realizados con gremios, empresarios, movimientos sociales y la sociedad civil en general que participó y aportó insumos para el Acuerdo.

Al respecto, gozan de notable importancia aspectos tales como la conformación de alianzas y lazos de cooperación local, nacional e internacional, lo cual facilita la construcción de legitimidades, visibilización de los centros de pensamiento en el desarrollo de la imaginación transformadora de los territorios. Igualmente los intercambios de conocimiento y la transformación, porque los centros de pensamiento funcionan como redes. La transformación tecnológica y el uso de nuevas tecnologías de quinta generación, que transforman de manera significativa las relaciones en el trabajo, pero también con la educación.

Elementos que son fundamentales y que se deben traducir en varios puntos:

1. En la potenciación de formas interdisciplinarias y transdisciplinarias, multicomprendivas e innovadoras de producción de conocimiento que estrechen vínculos entre la conceptualización y sensibilidad académica y su aplicación práctica. El Centro de pensamiento debe entender que en una comunidad hay distintas formas de comprender la realidad.
2. En una mayor incursión de la universidad en diversos escenarios de reflexión, discusión y toma de decisiones y por tanto en un mayor posicionamiento y visibilidad de su quehacer institucional en los planos institucional, académico y societario. Deben



convertirse en protagonistas del desarrollo del pensamiento creativo y de la formulación de las políticas públicas en los territorios donde están inmersos.

3. De esta manera, la Universidad Nacional tiene una Escuela Permanente de Pensamiento Universitario: Es un conjunto de contextos y procesos formativos que mediante la armonización de las funciones misionales, articula el trabajo de las sedes de la Universidad, con diversos sectores estatales y sociales, para la circulación de saberes y la construcción de nuevo conocimiento, bajo principios éticos de defensa de lo público, autonomía, alteridad y civilidad. Desde la perspectiva del centros de pensamiento que se desean tener, son un conjunto de contextos y procesos formativos que armonizan las funciones misionales de esos centros y que se articulan en el trabajo de los territorios con los diversos actores, sectores estatales y sociales, para que la circulación de saberes y conocimiento bajo principios éticos, funcionen en defensa de lo público de una manera autónoma, de alteridad y civilidad.
4. Para ello la Escuela busca fortalecer, consolidar y gestionar de forma más eficiente el sistema de capacidades que tengan los centros de pensamiento en torno a la integración de las funciones misionales de investigación, docencia y extensión, promoviendo proyectos de aporte a políticas públicas como centros de pensamiento. La extensión es la relación que establece el centro de pensamiento con la institucionalidad pública y con la sociedad.

## OBJETIVOS DE LOS CENTROS DE PENSAMIENTO:

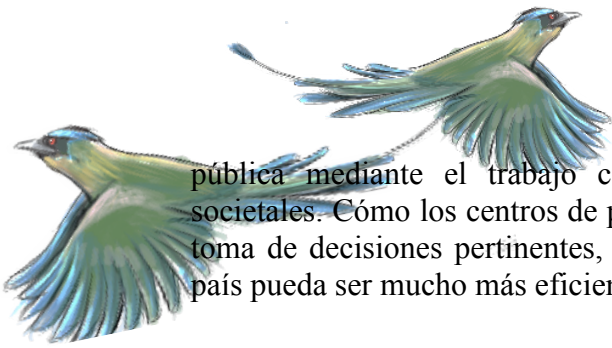
Se plantean uno objetivos y se invita a revisar si se pueden tomar en consideración:

### OBJETIVO DE LOS CENTROS DE PENSAMIENTO

- Se busca fortalecer la participación de la comunidad académica de la UNAL en la construcción de alternativas o escenarios de solución a problemáticas estructurales del país con aportes a política pública, mediante el trabajo colaborativo entre grupos académicos y de investigación, facultades, institutos, centros y sedes, y diferentes metodologías de integración de las funciones misionales, para la participación de la UNAL en diversos escenarios de reflexión, discusión y toma de decisiones, que repercuta en un mayor posicionamiento y visibilidad de su quehacer institucional comprometido con el país.

Se busca fortalecer la participación de la comunidad social (en el caso del Centro de Pensamiento del CTPD Quindío) en la construcción de alternativas a escenarios de construcción a problemáticas estructurales de la región o del país, con aportes a la política



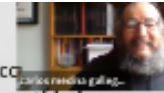


pública mediante el trabajo colaborativo entre grupos académicos, de investigación y societales. Cómo los centros de pensamiento contribuyen a la discusión de los problemas, a la toma de decisiones pertinentes, para que el qué hacer institucional y su compromiso con el país pueda ser mucho más eficiente.

## DEFINICIÓN DE CENTRO DE PENSAMIENTO

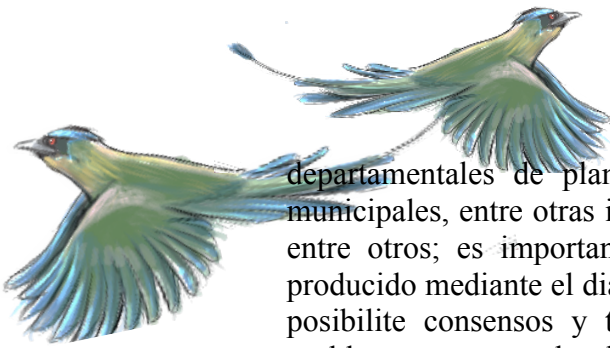
### DEFINICIÓN DE CENTRO DE PENSAMIENTO

**Centros de pensamiento:** Un Centro de Pensamiento es una estrategia de trabajo en red de la comunidad académica de la UNAL orientada a generar propuestas de política pública para ser tramitadas ante entidades del Estado, construidas necesariamente mediante el diálogo y la convergencia de los diferentes actores sociales involucrados alrededor de una problemática estructural relevante para el país.



Propuestas de política pública para ser tramitada ante entidades del estado construidas mediante el diálogo y la convergencia de diferentes actores sociales involucrados alrededor de una problemática estructural relevantes para el país.

- 1. Estrategia de trabajo en red.** Es importante la posibilidad de avanzar en la red de centros de pensamientos que se están pensando desde la dirección de Planeación del departamento. de Quindío y desde el Consejo Territorial de Planeación Departamental.
- 2. Esa red debe estar dirigida a generar propuestas de política pública.** solo si se ha hecho un trabajo preliminar de investigación, de estudio, formación sobre las problemáticas del territorio y las poblaciones cómo se puede resolver conjuntamente esos problemas conjuntamente entre la sociedad, el estado y el sector privado. La política pública que se consolida en normas, en planes, en programas, en proyectos de desarrollo.
- 3. Las políticas públicas que formulan los centros de pensamiento se tramitan ante las entidades del estado,** éste es otro aspecto importante. Manejar desde el centro de pensamiento excelentes relaciones de cooperación y complementariedad con las administraciones locales, con lo consejos



departamentales de planeación, con las asamblea departamentales, concejos municipales, entre otras instituciones como sector privado, cámaras de comercio entre otros; es importante que la producción de la política pública se haya producido mediante el diálogo –entre la institucionalidad y las comunidades- que posibilite consensos y tener una legitimidad social para la solución de los problemas estructurales de los territorios y la nación.

4. **Los centros de pensamientos**, se hace la aclaración, **se refiere a investigadores diferentes a los conocidos tradicionalmente, están unidos a la comunidad, tienen un conocimiento inmenso de las problemáticas** que la academia puede ayudar a sistematizar; son investigadores porque el conocimiento lo construyeron leyendo la realidad de esas comunidades. Tenemos que ir a aprender de los que “no saben”, porque ellos tienen muchas cosas que enseñarnos. Desde allí podemos decantar, lo necesario, nuevo y urgente. Los centros de pensamientos son asociaciones de pensadores de áreas diversas del saber que mediante investigaciones, debate académico, producción de documentos, ya que allí se va consolidando una memoria del trabajo del centro de pensamiento y un patrimonio de insumos de producción importantes de la realidad regional y nacional que definen e inciden a través del trabajo en redes.
5. **Los centros de pensamiento deben estar en una actitud permanente de evaluación y formulación de políticas públicas.**
6. Como estrategia, la escuela de pensamiento de la Universidad Nacional tiene como propósito el posicionamiento y visibilidad de la universidad. **Los Centros de Pensamiento a nivel territorial** que manejan relaciones estrechas con el Consejo Territorial de Planeación, con las oficinas de planeación, pero que ganan independencia y autonomía, como se ha señalado, **tiene como propósito su posicionamiento y visibilidad porque deben ser reconocidos ante la opinión pública como portadores legítimos de imaginarios colectivos y propuestas de bienestar general para las poblaciones.** pero también por las entidades del estado.

Esto hace que al frente de los centros de pensamiento haya una dirección o gestión colectiva de fortalecimiento de las relaciones con esta opinión que sea lo más eficiente para cumplir las funciones misionales que tiene su trabajo de investigación de docencia y de extensión.



### Momentos del centro de pensamiento:

- ❖ Un **primer momento** de abordaje de la **problemática** en el cual, partiendo de la **investigación y el análisis multidisciplinar de la línea base de la problemática** y los avances de fases previas del centro de pensamiento, se **propician espacios de deliberación y diálogo**, inicialmente **abiertos a la comunidad académica** de la UNAL (grupos académicos y de investigación, facultades, institutos, centros y sedes) y, posteriormente, con actores sociales (empresas, ONG, instituciones del Estado, etc.), en **espacios como foros, encuentros**, etc., desarrollados con el fin de **llegar a acuerdos y consolidar alianzas** para la construcción de **propuestas consensuadas de solución** en términos de recomendaciones de **política pública**.

El centro de pensamiento tienen dos momentos. Un primer momento de abordaje de la problemática, la cual debe delimitarse para que la reflexión se centre en él de manera clara; por eso va a desarrollar investigación, definiendo las preguntas de los problemas que tiene y haciendo las indagaciones, a través de capital intelectual que tenga sobre la línea base problemática que ha asumido, ese es un primer elemento. Un segundo elemento, después de la definición de la problemática, se deben propiciar los espacios de deliberación y diálogo abierto con la comunidad que constituye el Centro de Pensamiento, con la institucionalidad estatal, comunidades sociales y con las empresas, las ONG's, las instituciones del estado, en espacios como foros, como encuentros, asambleas, paneles o como se quieran construir, donde se pueda llegar a acuerdos y consolidar alianzas para construir propuestas de consenso de solución y hacer recomendaciones de políticas públicas.

Los centro de pensamiento producen insumos para la formulación de política pública, pero también construyen consensos para marcar rutas que ayuden a la transformación de las realidades de los territorios y a la implementación sistemática y eficiente de los planes y programas resultantes de los consensos que se han ido construyendo con las comunidades.

**Un Segundo momento** parte de las recomendaciones consolidadas, en el cual la visibilidad y el posicionamiento de las propuestas ante la opinión pública y ante entidades del estado son los ejes principales.



Los centros de pensamiento o trabajan para la comunidad, para la opinión pública y el estado, pero trabajan de una manera autónoma, independiente, para proporcionar insumos en materia de las posibilidades que esos insumos ofrezcan a la construcción de políticas públicas.

- De esta manera **lo comunicativo y el relacionamiento interinstitucional**, en sus diferentes formas, desempeñan papeles esenciales, orientados a cumplir el fin fundamental de los **think tanks** que radica en que las **recomendaciones de política pública** sean base de **planes, programas, proyectos o políticas públicas locales, regionales, nacionales o internacionales**.

#### TEMÁTICAS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS

- ❑ Los temas generadores de los CP deberán tener relación directa con problemáticas estructurales del país, sustentando su pertinencia en relación con el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales de desarrollo y el Plan Global de Desarrollo de la UNAL, así como estar relacionados con las áreas estratégicas establecidas por la vicerrectoría de Investigación:

#### Tem ática s y área

s temáticas que se pueden construir desde los Centros de pensamiento:

1. **Superación de la guerra y construcción de paz** es un estratégica de reflexión de los centros de pensamiento. De acuerdo a la programación de este curso, ustedes están interesados en trabajar de manera eficiente en el desescalamiento del conflicto, en la superación de la guerra, construcción de una paz que sirva a los intereses de todos, una paz incluyente y una paz con justicia. De esta manera se abren caminos hacia el bienestar, desarrollo y una conciencia democrática.
2. **Desarrollos en ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible y diversidad protegida:** ¿Como está trabajando el consejo departamental o los consejos departamentales de ciencia, tecnología e innovación para el mejoramiento significativo de los territorios? Debemos crear esos consejos departamentales y municipales de ciencia tecnología e innovación, colocarlos en consonancia con las soluciones o el tratamiento de los problemas que puedan tener nuestros departamentos y nuestros municipios.



3. **Cultura, interculturalidad, arte y comunicación, nuevos lenguajes, la cultura, la interculturalidad y el arte son importantes.** Acá encontramos los temas relacionados con el Paisaje Cultural Cafetero, el problema la interculturalidad en muchos de los territorios para poder establecer diálogo con las poblaciones indígenas, con las poblaciones negras, con las poblaciones mestizas con la población ROM. Es importante dar un impulso muy importante al arte, a la comunicación; ojalá pudieran funcionar las redes en manera propositiva, porque las redes tienen una cultura absolutamente deplorable en términos de construcción de bienestar, únicamente las redes que adquieren sentido informativo y sentido político, avanzan en el camino de las posibilidades, para hacer de la comunicación un elemento que aporta al desarrollo de lo humano y al desarrollo de lo colectivo.

4. **Ética, salud, buen vivir y calidad de vida,** propósito central, más ahora de cómo manejamos una construcción de una nueva espiritualidad nacional, moral pública, como ayudamos a construir un sistema de salud como un derecho fundamental del ser humano, como debe ser la educación, la vivienda, la recreación y el trabajo.

Universidad y sistema nacional de educación, debe constituirse en objeto mismo de investigación y generar políticas.

### Productos esperados de un centro de pensamiento:

#### PRODUCTOS ESPERADOS

**Primer momento:** de 0 a 9 meses

- ✓ Evidencia de mínimo 2 eventos de discusión desarrollados con presencia de diversos **representantes de instancias de la UNAL.**
- ✓ Evidencia de mínimo 2 eventos de discusión con participación de **actores sociales** relacionados con la problemática abordada.
- ✓ Mínimo 2 **documentos de política pública** en proceso de publicación en libros o revistas indexadas..

#### Resultados

- ✓ **Página web** actualizada que documente el desarrollo del proyecto.
- ✓ Evidencias del trabajo del **semillero de investigación** desarrollado con **estudiantes de pregrado y posgrado.**



- En el caso de los centros de pensamiento regionales, podría considerarse eventos sobre temáticas específicas, preparados con mesas de panelistas, relatorías claras que generen un documento importante.
- Eventos de discusión con la participación de actores sociales, representantes de la institucionalidad, ONG's, empresa privada, entre otros. Desde allí se piensan los problemas que se colocan en consideración en los 2 eventos.
- Los eventos se pueden reproducir en una discusión con la participación de actores sociales, con campesinos, comunidades barriales, jóvenes estudiantes, mujeres, ambientalistas, defensores de derechos humanos, emprendedores, entre otros.
- Mínimo 2 documentos de política pública resultantes de los eventos. Proceso de publicación del documento con las ideas fuerza desde las cuales se construyen elementos de política pública para el bienestar del municipio y el bienestar del departamento.

### Resultados:

- Es importante que cada centro de pensamiento tenga una página web actualizada que documente el desarrollo del proyecto.

✓ Reporte de indicadores entregados al final de cada semestre, según los formatos establecidos Vicerrectoría de Investigación.

✓ Informes de avance de ejecución de actividades y presupuestal, a través del Sistema de InforHermes, en las fechas establecidas en el acta de inicio de la propuesta

Segundo momento: de 10 a 18 meses

✓ Evidencia de mínimo 2 eventos de presentación de resultados abiertos al público con participación de actores sociales relacionados con la problemática abordada.

✓ Resultados

✓ Evidencias del aporte del proyecto al posicionamiento del programa Escuela Permanente de Pensamiento Universitario.

✓ Evidencias de las alianzas consolidadas.

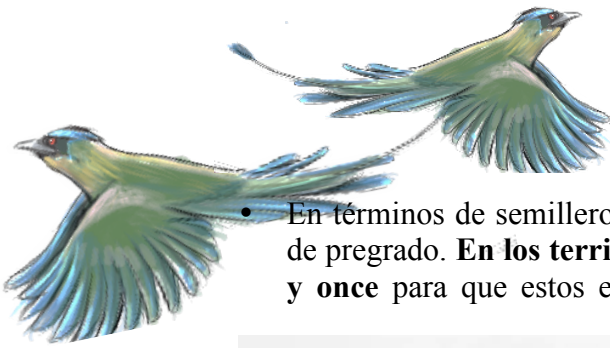
✓ Evidencia de la postulación de al menos una propuesta a fuentes de financiación internacionales o nacionales para la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.

✓ Evidencias de difusión de las propuestas en diferentes medios de comunicación y espacios de participación, así como de entrega de las recomendaciones a entidades del Estado.

**CARLOS MEDINA GALLEGO**  
Docente - Investigador  
Universidad Nacional de Colombia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

### Evidencia del trabajo:



- En términos de semilleros de investigación y su desarrollo por parte estudiantes de pregrado. **En los territorios pueden trabajar con los estudiantes de décimo y once** para que estos estudiantes comiencen a articularse a los procesos con

Segundo momento: de 10 a 18 meses

- ✓ Evidencia de mínimo 2 eventos de presentación de resultados abiertos al público con participación de actores sociales relacionados con la problemática abordada.
- ✓ Resultados
- ✓ Evidencias del aporte del proyecto al posicionamiento del programa Escuela Permanente de Pensamiento Universitario.
- ✓ Evidencias de las alianzas consolidadas.
- ✓ Evidencia de la postulación de al menos una propuesta a fuentes de financiación internacionales o nacionales para la sostenibilidad a largo plazo del proyecto.
- ✓ Evidencias de difusión de las propuestas en diferentes medios de comunicación y espacios de participación, así como de entrega de las recomendaciones a entidades del Estado.

colectivos. Hacer esos “semilleros de investigación” con estos estudiantes y buscar que los profesores de las distintas instituciones de educación vinculen a sus estudiantes al trabajo de investigación que puedan estar haciendo los centros de pensamiento.

- Evaluación o informe de avance de las actividades y ejecución presupuestal. Los centros de pensamiento cuentan con recursos porque han ganado convocatorias.



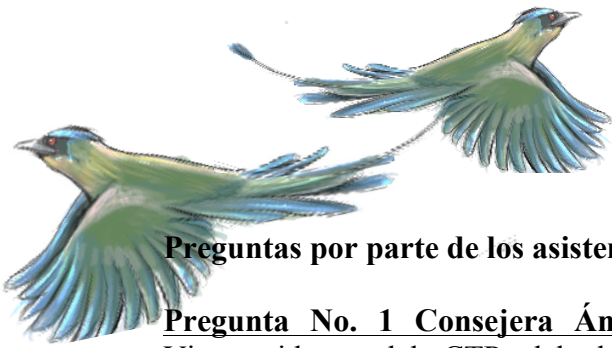
Es importante que los centros de los centros de pensamiento conversen con el público conversen con los actores sociales y con la institucionalidad.

- Los resultados de evidencias de aporte al proyecto podía hacerse en la red pensamiento, evidencia de las alianzas consolidadas y las nuevas alianzas por ejemplo: con las universidades, grupos de investigación, organismos descentralizados, organismos privados.
- Es importante buscar recursos internacionales o que se presenten propuestas o proyectos a la administración pública para garantizar el funcionamiento de los centro de pensamiento. Es necesario que estos recursos sean manejados de manera escrupulosa en razón de que son recursos públicos y están dirigidos a favorecer a las poblaciones.
- Evidencia de difusión de las propuestas en diferentes medios de comunicación y espacios de participación.
- Entrega de recomendaciones a la gobernación, a las alcaldías, a los consejos municipales, al Consejo de Planeación Departamental, entre otros.

También, el reporte de indicadores entregados al final de cada semestre, según los formatos establecidos en la vicerrectoría de investigación, el informe de avance y final de ejecución de actividades presupuestales, en las fechas establecidas al inicio de la propuesta, y el documento final de análisis del ejercicio del centro de pensamiento y del impacto de las recomendaciones de política pública consolidadas, según los formatos establecidos por la vicerrectoría de investigación.

El profesor, cierra su exposición abarcando la importancia de la variedad de los diferentes centros de pensamiento de la Universidad Nacional.



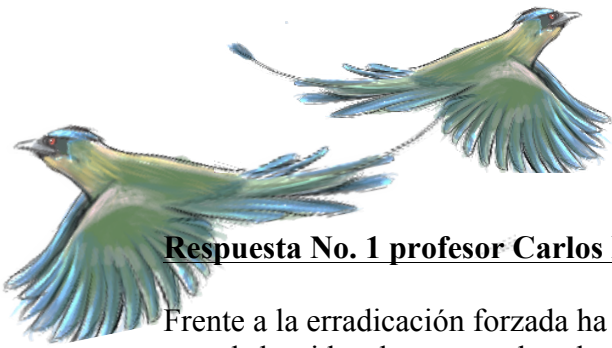


### Preguntas por parte de los asistentes:

**Pregunta No. 1 Consejera Ángela Mora, de Puerto Asís, Putumayo, Puerto Vega.** Vicepresidenta del CTP del departamento. Integrante mesa departamental de víctimas departamental.

¿Hay alguna experiencia exitosa de algún centro de pensamiento regional?, además de referirse a la sustitución de cultivos, el asesinato de líderes sociales, y la falta de ética de los profesionales. La respuesta del profesor Medina va referida sobre la importancia del punto de cultivos en el Acuerdo y como el gobierno ha incumplido, pues los campesinos pobres al margen del estado encontraron en la hoja de cocal, la restitución de tierras, la supervivencia para sacar adelante a sus familias.





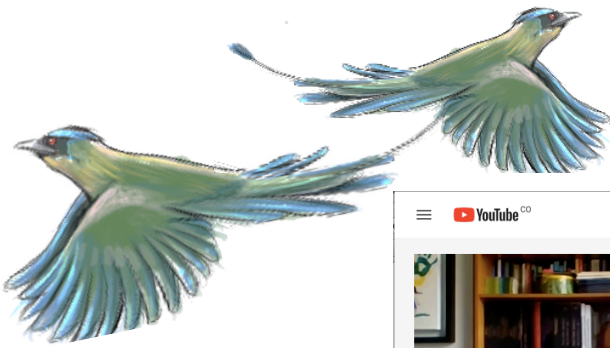
### **Respuesta No. 1 profesor Carlos Medina:**

Frente a la erradicación forzada ha generado una situación crítica, porque la política del gobierno actual ha ido desmontando el Acuerdo. El punto sobre cultivos de uso ilícitos, no ha transformado la realidad de los campesinos en los respectivos territorios. He recorrido territorios como el Putumayo, Caquetá, Guaviare, el Catatumbo, el sur Occidente del país, he conversado con los campesinos cocaleros, que me han enseñado que la hoja de coca tiene un significado particular para ellos. Recuerdo un campesino en la zona del Catatumbo que me mostró una hoja de coca y me preguntó si yo sabía qué era. Le contesté que era una hoja de coca. Me dijo: profesor, entonces usted no sabe qué le estoy mostrando. Esta hoja de coca en el Catatumbo, es el estado, porque nos da comida, nos da salud, nos da educación, nos da vivienda, y con esta hoja de coca yo pude sacar a mi familia adelante. Usted quiere que sustituyamos esta hoja de coca? Vamos a sustituirla por papá? ¿Por yuca por maíz? ¿Por arroz? No profesor, lo que tenemos que sustituir es esta hoja de coca por la presencia del estado.

No tengo con conocimiento de que haya un centro de pensamiento en otras partes del territorio que funcionen al margen de las universidades, o al margen de institucionalidad. como centros de Pensamiento autónomo e independientes. Existen ONGs, Corporaciones, fundaciones que hacen las veces de centros de pensamiento, pero lo más importante sería que las comunidades conjuntamente con el capital intelectual y social de los territorios, puedan construir estos centros de pensamiento para generar el conocimiento necesario para resolver los problemas estructurales de sus respectivos territorios.

### **Pregunta No. 2 Consejero Nelson Guzmán – CTPD Quindío**

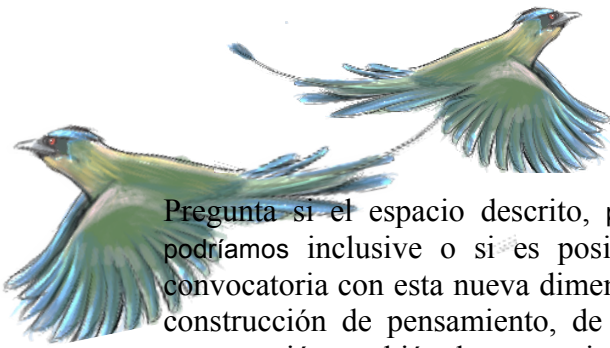
Indica apartes de su texto escrito en pandemia “Rompiendo paredes”, una experiencia de presentación de propuesta de centro de pensamiento en la ciudad de Barranquilla y hace referencia a otros elementos como las funciones de los mandatarios y la importancia del control social. En Barranquilla se presentó una propuesta en el 2016, la necesidad de crear un centro de pensamiento, El centro del pensamiento se llama centro de estudios permanente de planeación territorial. Lo que buscamos es estudiar los diferentes problemas económicos políticos sociales culturales ambientales que existen en nuestro departamento y a su vez proyectarlo.



Si este centro de pensamiento se crea en cualquier región del país con temas específicos, por ejemplo, el negacionismo histórico. El hecho de que un mandatario colombiano se niega a cumplir los mandatos de la ley y le tengamos que seguir a ser ciudadano que cumpla con su deber. Lo que debiéramos preguntar los consejeros territoriales en todo el país, por que la movilización de la minga, de los siete mil indígenas que llegarán a bogotá. Por que es está generando esto. Será que el Acuerdo de Paz no puede servir como un plan nacional de desarrollo alternativo y no el que tenemos con la ley 1955?

**Pregunta No. 3 María Eugenia Pineda del municipio de Salento** cuenta la experiencia que se ha tenido en la mesa ciudadana que se tenía en el municipio donde se discutían las problemáticas que aquejan al municipio.

El profesor le responde refiriéndose a que, efectivamente, los centros de pensamiento son aquellos grupos o colectivos ciudadanos que se preocupan por las problemáticas de la comunidad. De acuerdo a los momentos descritos por el profesor Medina con respecto a los centros de pensamiento, considera que ese espacio de la mesa coincide con el centro de pensamiento, ya que siempre tuvieron la discusión con las instituciones, con los actores de primera mano y con todos los actores para discutir las problemáticas que aquejan el municipio. La mesa estaba con la coyuntura del ajuste y modificación del esquema de ordenamiento territorial del municipio, pero ahora que todavía no se ha terminado, no se ha surtido ese trámite, ese proceso de ajuste nos en este momento estamos obviamente rodeando también al CTP de Salento.



Pregunta si el espacio descrito, pudiera llegar a convertirse en un centro de pensamiento o si podríamos inclusive o si es posible proponer un trabajo de en este curso, para la nueva convocatoria con esta nueva dimensión de la mesa ciudadana que ya pasaría a ser ese centro de construcción de pensamiento, de relacionamiento de todas las ideas de los ciudadanos y la construcción también de pensamiento propio hacia la estructuración de las políticas públicas, la movilización permanente de las comunidades. Comenta sobre la problemática con el extractivismo en diferentes formas, que hace necesario revisar si posible que no solo sea un centro de pensamiento a nivel Quindío, sino con otros municipios satélites.

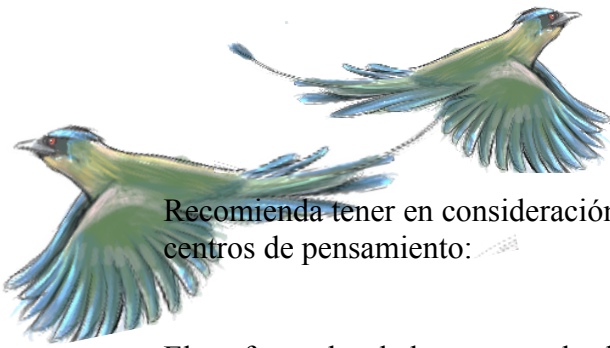
### **Respuesta No. 3 profesor Carlos Medina:**

Me parece importante su intervención. Los centros de pensamiento son ese tipo de colectivos que están trabajando permanentemente en los problemas de la comunidad, interactuando con ella interactuando, con la institucionalidad y tratando de garantizar que sus ideas, el pensamiento que producen allí sea un pensamiento transformador y tenga incidencia en los planes de gobierno. Entonces esos consejos ciudadanos de los cuales habla, si tienen un nivel de permanencia y de trabajo permanente, se convierten perfectamente en un modelo del centro de pensamiento.

Es importante que tengan unos fundamentos o principios básicos en torno a los cuales actúan, que tengan unos planes de reuniones de elaboraciones que vayan aportando el desarrollo del municipio de Salento que tiene una gran riqueza cultural.

**Pregunta No. 4. María Eugenia García, de Mocoa – Putumayo,** interviene haciendo referencia al servicio a la comunidad sobre la cantidad de estudios académicas que se tengan, también hace referencia cómo se pueden fortalecer los centros de pensamiento.





Recomienda tener en consideración las preguntas que permitan determinar las ideas fuerza de los centros de pensamiento:

El profesor aborda los temas y las luchas a las que se debe enfocar los centros de pensamiento:

¿Cuáles son los temas centrales que debe abordar y reflexionar los centros de pensamiento?

Señala 12 temas y 8 luchas que deben dar los centros de pensamiento:

1. **Derecho a la vida digna, como un derecho fundamental.** La vida sagrada de los seres humanos no puede ser destruida por nadie. Hay que garantizarle a todos los habitantes del territorio, del departamento, del país, del mundo, el derecho a la vida. ¿Cómo garantizamos el derecho a la vida? Pero no puede ser el derecho a la vida de cualquier forma, tiene que ser el derecho a la vida digna. Un propósito fundamental de los centros del pensamiento desde mi particular percepción, es luchar por el derecho a la vida. Quiere decir que se debe trabajar contra la violencia, contra la guerra, contra los asesinatos selectivos, contra las masacres, contra el reclutamiento forzado, contra la violación a las mujeres.
2. **Derecho a la seguridad alimentaria.** La situación de hambre que tienen grandes sectores de la población en nuestro país es absolutamente alarmante; el derecho a la comida, a la alimentación, a garantizar la seguridad alimentaria de la nación. Posibilitar que los campesinos que nos salvaron de esta pandemia y llevaron la comida hasta el lugar de nuestras casas en el encierro, mantengan la economía campesina, la fortalezcan y puedan contar con los mayores apoyos que puedan dársele a la población campesina para que nos garanticen el derecho a la alimentación, el derecho a la seguridad y a la sustentabilidad alimentaria.
3. **Luchas por el derecho a la vivienda digna.** Nosotros debemos luchar por el derecho a la vivienda, por el derecho a la caverna, por el derecho a tener un lugar donde vivir, donde refugiarse, donde ir a conspirar con el amor, donde poderse enamorar y querer los hijos. Una vivienda digna que tenga bastante luz, que tenga espacio, que tenga todo lo que pueda tener y necesitar una familia para vivir con dignidad, el derecho a la vivienda digna. Es deber de todos los municipios acabar con los sistemas de hacinamiento, garantizarle a la población vivienda digna y de calidad.



4. **Garantizar el derecho a la educación de excelencia, de calidad y gratuita como derecho fundamental.** Debemos garantizar el derecho a la educación como un derecho fundamental, la educación de excelencia, de calidad y a la educación gratuita. Debemos garantizar la educación a los niños, a los jóvenes, a los adultos y a los viejos; el derecho a la educación, desde antes del nacimiento de los bebés. La educación para nacer, para querer, para amar, para crecer como ser humano, para crecer como persona, para poder ser buenos ciudadanos, buenos profesionales, buenos administradores públicos.

5. **Derecho a la salud.** Los hospitales y los puestos de salud tienen que estar vacíos, porque el derecho a la salud no es atención a la enfermedad. Es garantizar todas las condiciones para que no tengamos que recurrir a los servicios de salud. El derecho a la salud se garantiza con el derecho a la alimentación, con el derecho a la vivienda, con el derecho al trabajo, con otros derechos. Entonces el derecho a la salud es un derecho fundamental. Por eso debemos oponernos a la privatización del derecho a la salud, como se privatizó el derecho a la vivienda y el derecho a la vida.

6. **Trabajar por el derecho al empleo como un derecho fundamental.** Los seres humanos reproducen sus condiciones de vida y se preparan para reproducir sus condiciones de vida, sobre la base del trabajo, el empleo, sobre la base de ser capaces de producir ingresos para convertirse en proveedores de sus propias familias. Hay que pelear por el derecho al trabajo, la enfermedad más grande que tenemos es la pobreza, el desempleo, el hambre.

7. **Luchar por la recreación, la cultura y el arte.** Debemos satisfacer nuestra realización espiritual, entonces hay que trabajar en programas de recreación, arte, cultura y deportes. Tener buenos espacios, buenos parques, espacios públicos, donde los niños tengan las seguridades para poder crecer a plenitud en el desarrollo de su vida.

8. **Luchar por los servicios públicos.** Hay que trabajar por los servicios públicos, tenemos que trabajar porque el servicio público de agua, de luz, de alcantarillado sea bueno. Recordemos lo que está pasando en los departamentos de la Costa con Electrocaribe. Hay que trabajar para tener servicios públicos de calidad, subsidiados y baratos, cuyo pago, no se consuma los ingresos de las familias. Hay que trabajar en políticas públicas para tener unos servicios públicos de calidad al servicio de las comunidades.

9. **Vías de comunicación.**



10. **Espacios públicos**, ayudar a construir los parques.

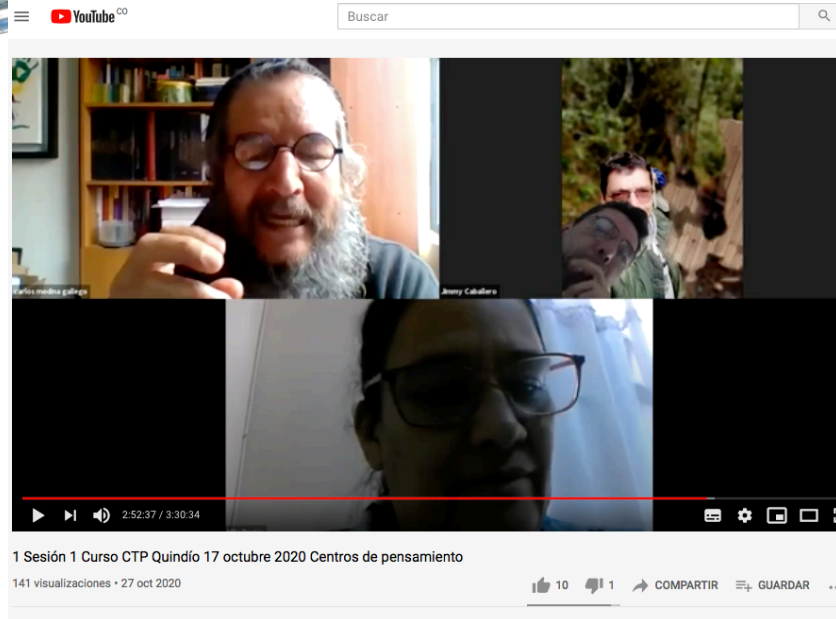
11. **Hay que trabajar un modelo de equidad para la vida.**

Cuando los centros también están produciendo ideas, están produciendo ideas para la vida, la alimentación, la vivienda, la educación, la salud, el empleo, la recreación, el arte, la cultura, el deporte, la vida pública, los servicios públicos, los espacios públicos de un desarrollo en equidad; eso nos obliga a desarrollar unas luchas entonces lucha contra la pobreza.

Los centros de pensamiento deben abanderarse de:

1. Modelo de desarrollo económico
2. Lucha contra el hambre y el desempleo
3. Luchar por la conservación y el uso adecuado del medio ambiente
4. Lucha por la inclusión social
5. Lucha por la profundización de la democracia en los territorios
6. Construir economías de vida
7. Luchar contra la violencia y la guerra
8. Luchar contra el narcotráfico

Uno de los propósitos fundamentales de los centros de pensamiento es la construcción de seres humanos íntegros, fraternos, solidarios, que sean capaces de construir una mejor sociedad.



Para continuar con las preguntas, Jhon Gonzales, realiza la pregunta sobre la diferencia entre un observatorio y un centro de pensamiento. El profesor responde especificando en la diferenciación entre caracterizar una problemática y diagnosticar, los centros de pensamiento estudian la realidad y dialogar con los actores y sujetos que están inscritos en esas realidad sobre las formas como se pueden superar los problemas, y sobre esto se sostienen las pautas de las políticas públicas. Los centros de pensamiento generan conocimiento para tener incidencia en las políticas públicas.

Posteriormente, Diana de la ciudad de Armenia hace referencia a la importancia de la inclusión en los centros de pensamiento. Posteriormente, interviene el último participante refiriéndose a la lista de tareas que quedan a partir de la primera sesión en lo que respecta a su territorio. Finalmente, se realiza una pregunta sobre la importancia del papel de la escuela en los centros de pensamiento, el profesor Medina responde que las reuniones de profesores deben ser centros de pensamiento que lleven al mejoramiento de las instituciones educativas.

Para finalizar la sesión, el presidente del Consejo cierra la sesión explicando algunos de los motivos por los cuales los participantes no pudieron asistir y felicitando al ponente, así como a los asistentes, se recuerda la próxima sesión el martes.